

DECRETO N° _____

CASTRO, 09 DE JUNIO DE 2018.-

VISTOS: El Oficio N°1610/16 de fecha 15.11.2016, del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; la Sesión Ord. N°52 del 13.12.2017, del Concejo Municipal que aprueba el Presupuesto Municipal año 2018; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

APRÚEBESE Y AUTORICÉSE la "**Jornada Recreativa Familiar**", organizada por: Chile Crece Contigo de de la comuna de Castro. El día Domingo 05 de agosto del 2018, desde las 15:00 a las 18:00 hrs. en el Gimnasio Municipal de la Ciudad de Castro.

Dichos ítem a requerir se imputaran a los centros de costo 040405 Chile Crece Contigo, 040430 Oficina de Inclusión, 050501 Oficina de deportes, 040409 Senda Previene, 040426 Programa Actuar a Tiempo, 050504 Oficina de la Juventud, 040417 Oficina de Organizaciones comunitarias, en las cuentas 215.21.04.004 del presupuesto municipal vigente año 2018.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVÉSE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JVS/DMV/AVH/cap

Distribución:

- Administrador Municipal
- Dirección Adm. y Finanzas.
- Archivo Secretaría Municipal. ✓
- DIDECO